

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	517598-1-913415-2007-33097
<b>Número de Licencia :</b>	1609200608
<b>Razón Comercial:</b>	GRUPO DIVAR, S.A.
<b>Representante Legal:</b>	CARMEN MATILDE GUICCIARDI CARRANZA
<b>Razón Social:</b>	GRUPO DIVAR, S.A.
<b>RUC:</b>	517598-1-913415
<b>DV:</b>	52
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	24 de Febrero de 2006
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	VIA DOMINGO DIAZ, VILLA LUCRE, CALLE EL MIRADOR, CASA N0.88, , CORREGIMIENTO DE JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	compra y venta al por mayor de productos alimenticios enlatados o embazados, productos de limpieza para el hogar y uso personal, papelería y útiles de oficina en general.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	10001.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	13 de Septiembre de 2025 a las 1:56 24 pm

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-13980234

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)